ESTUDIANTE MANUAL 2025 - 2026



Página de firma

Padre/Tutor

Nosotros (yo) los padres/tutores acordamos repasar las reglas, regulaciones y horarios enumerados en el Manual de la Escuela Secundaria Heritage con nuestro estudiante. Los padres/tutores y los estudiantes tendrán la oportunidad de acusar recibo y comprensión del manual del estudiante durante nuestra verificación anual de datos en línea o, si esto no es posible, en persona en el recorrido o en el momento de la inscripción. La administración puede usar su discreción para actualizar este manual según sea necesario durante todo el año para garantizar un entorno de aprendizaje seguro y productivo. Además, la información escolar publicada en este manual está sujeta a cambios para garantizar el cumplimiento continuo de las regulaciones federales, estatales o locales.

Nombre del padre/tutor (en letra de imprenta): _____

Firma del Padre/Tutor: _____

Nombre del padre/tutor (en letra de imprenta): _____

Firma del Padre/Tutor: _____

ESTUDIANTE:

Estoy de acuerdo en leer y seguir las reglas, regulaciones y horarios contenidos en el Manual del HHS que está disponible en la página web de Heritage High

Nombre del estudiante (en letra de imprenta): _____

Firma del estudiante: _____

Heritage High School no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo o discapacidad.

Escuela Secundaria Heritage

www.luhsd.net/heritage

101 Avenida Americana.
Brentwood, CA 94513
(925) 634-0037

Principal	Casey Lewis
Subdirector SLC-A	Samir Noor
Subdirector SLC-B	Samantha Boeger
Subdirector SLC-C	Chris Holland
SLC-D Asistente Senior	Chris Lonaker

Distrito de Escuelas Secundarias de Liberty Union

20 Oak St
Brentwood, CA 94513
(925) 634-2166

Superintendente:	Denise Rugani
Patronato:	Pauline Allred
	Dra. Tamela H. Hawley
	Yolanda Peña-Mendrek
	Susan Wallace
	Tamara Weber

Tabla de contenidos

Declaración de objetivos	5	Requisitos de UC y CSU	27
Declaración de Visión	5	Abandonar un curso	29
Resultados del estudiante y del aprendizaje (SLO)	5	Oficina de Salud	30
Fechas Importantes	6	Biblioteca/Centro de Medios	31
Extensiones de teléfono	7	Armarios	31
Disciplina estudiantil	8	Objetos perdidos	32
Reconocimiento Académico	15	Mensajes	32
Programas de la Academia	17	Aparcamiento	32
Inteligencia artificial	17	Permiso de salida	33
Atletismo	17	Carteles	33
Asistencia	18	Psicóloga Escolar	33
Bicicletas	20	Boletines de calificaciones	33
Bullying	20	Actividades escolares	35
Transporte en autobús	20	Skateboards, etc.	35
Tréboles	20	Acoso sexual	35
Centro Universitario y de Carreras	20	Pequeña comunidad de aprendizaje	37
Uso de la computadora	20	Cuerpo Estudiantil/Tarjeta de Identificación	37
Asesoramiento	21	Gobierno Estudiantil	37
Bailes	21	Política de tardanzas	37
Código de vestimenta	23	Libros	39
Dispositivos electrónicos	25	Ausentismo	39
Procedimientos de emergencia	26	Visitantes	39
Servicios de Alimentación	26	Proceso de Exención (PE 10)	39
Graduación	26		

DECLARACIÓN DE OBJETIVOS

Heritage High School se dedica a empoderar a todos los estudiantes para que se conviertan en aprendices de por vida, comprometidos con la **honestidad, la igualdad, el respeto, la integridad, la confianza, el logro, la generosidad y la excelencia. Todos los entornos de aprendizaje proporcionarán un plan de estudios seguro, centrado en el estudiante, riguroso, relevante y atractivo basado en estándares, desarrollado en una comunidad de aprendizaje colaborativo. Heritage se compromete a apoyar el crecimiento socioemocional mientras prepara a los estudiantes para ser ciudadanos productivos en la comunidad global y local mediante academias profesionales, actividades extracurriculares mejoradas y tecnología educativa.**

DECLARACIÓN DE VISIÓN

Heritage High School creará una comunidad de aprendizaje interdisciplinario efectiva y dinámica que promueve el dominio de los estándares de contenido estatales. A través de la colaboración, el análisis y la reflexión de todo el estudiante, todo el personal se asegurará de que los estudiantes alcancen su potencial académico y personal en preparación para la vida más allá de la escuela secundaria. Los miembros del personal, los estudiantes y la comunidad escolar trabajarán juntos para crear un entorno seguro, de apoyo e inclusivo en el que todos los estudiantes se conviertan en aprendices productivos de por vida que tengan un impacto positivo en la comunidad global.

Resultados de aprendizaje en toda la escuela (SLO)

Estándares Académicos:

Los estudiantes demostrarán competencia académica al cumplir con los estándares estatales de contenido en preparación para sus metas universitarias y profesionales postsecundarias.

Investigación y Tecnología:

Los estudiantes demostrarán competencia y responsabilidad utilizando diversos recursos y tecnología para comunicarse, realizar investigaciones, probar hipótesis y resolver problemas.

Pensamiento crítico:

Los estudiantes demostrarán la capacidad de pensar de manera crítica, creativa y analítica, así como de trabajar de manera colaborativa e independiente asumiendo la responsabilidad de sus pensamientos y acciones.

Comunicación:

Los estudiantes desarrollarán habilidades de comunicación profesionales efectivas y diversas, a través de actividades críticas y reflexivas de lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva.

FECHAS IMPORTANTES

Días festivos legales y días no lectivos (no estudiantes)

- 1 de septiembre de 2025 — Día del Trabajo
- 29 de septiembre al 10 de octubre de 2025 — Descanso de otoño
- 10 de noviembre 2025 — Vacaciones a bordo
- 11 de noviembre de 2025 — Día de los Veteranos
- 24-28 de noviembre de 2025 — Vacaciones de Acción de Gracias
- Del 22 de diciembre al 2 de enero de 2026 — Vacaciones de invierno
- 19 de enero de 2026 — Día de Martin Luther King
- 9 de febrero de 2026 — Día de Lincoln
- 16 de febrero de 2026 — El día de Washington
- Del 16 al 27 de marzo de 2026 — Primavera
- 20 de abril de 2026 — Vacaciones a bordo
- 25 de mayo 2026 — Día de los caídos

Días de trabajo del personal: no ha

- 23, 24 y 25 de julio
- 19 de diciembre
- 5 de junio

Exámenes finales
Del 15 al 18 de diciembre de 2025

Del 1 al 4 de junio de

Días PD (miércoles de inicio tardío).

- Agosto 6,13,20,27
- Septiembre 3,10,17,24
- Octubre 15,22,29
- Noviembre 5,12,19
- Diciembre 3,10
- Enero 7,14,21,28
- Febrero 4,11,18,25
- Marzo 4,11
- Abril 1,22,29
- Mayo 6,13,20,27

Días Mínimos
15 de agosto de 2025
16 de enero de 2026

Días Tradicionales (8 períodos)
5 de enero de 2026
29 de mayo de 2026

Otras Fechas Importantes

- 28 de julio — Primer día de clases
- 14 de agosto — Noche de Regreso a la Escuela
- 15 de enero de 2026 — Jornada de puertas abiertas
- 4 de junio de 2026 — Último día de clases
- 4 de junio de 2026 — Ceremonia de Graduación

- # EXTENSIONES DE TELÉFONO

- **ESCUELA SECUNDARIA HERITAGE: 925-634-0037**
- **Línea de Asistencia al Patrimonio Ext. 6006**

Administración		**EXT**
Sr. Lewis	Principal	6001
Sr. Noor	Asistente Senior, SLC-A	6011
Sra. Boeger	Asistente Senior, SLC–B	6021
Sr. Holland	Asistente Senior, SLC–C	6031
Sr. Lonaker	Asistente Senior, SLC-D	6041
Asesoramiento		
Sra. Morgan	SLC-A (A1)	6016
Sra. Tioseco	SLC-A (A2) Consejero de Objetivos	6116
Sr. Campos	SLC-B	6026
Sra. Román	SLC-C	6036
Sra. Muñoz (Valdez)	SLC-D	6046
Sra. Terry	Psicóloga Escolar	6084
Sra. Guerrero	Consejero de SEL	6082
Sra. Morrow	Patólogo del habla	6092
Sra. Faylor	Psicóloga Escolar	6657
Personal de oficina		
Sra. Simone	Secretaria del Director	6002
Sra. Whitener	Secretaria de SLC-A	6010
Sra. Bonal	Secretaria del SLC-B	6020
Sra. McVeigh	Secretaria del SLC-C	6030
Sra. Burkhart	Secretaria de SLC-D	6040
Sra. Ray	Recepcionista/Secretaria de Salud	6000
Sra. Huie	Registrador	6009
Sra. Halder	Secretaria de recepción	6007
Sra. Steed	Secretaria de Asistencia	6003
Sra. Steiper	Secretaria de Asistencia	6005
Sra. López	Cuentas de estudiantes	6051
Sra. Jonhson	Tecnología de datos	6008
Sr. Gomar	Universidad/Centro de Carreras	6097
Sra. Castillo	Empleado de libro de texto/duplicado	6073
Sra. D. Smith	Secretaria de biblioteca	6072
Sr. N. Smith	Director Deportivo	6090
Sra. Banqueros	Director de Actividades	6427
Sra. Ellingson	Gerente de Servicios de Alimentos	6923
Oficial Blumberg	SRO	6015

Filosofía Heritage High School reconoce que todos los estudiantes y el personal de las escuelas públicas tienen derecho a asistir a escuelas que sean seguras y propicias para el aprendizaje de los estudiantes. Además, los distritos escolares tienen el deber afirmativo de crear escuelas seguras y protegidas centradas en lo académico. La administración de Heritage High School acepta la disciplina como una parte integral del proceso de aprendizaje de un estudiante y una que es necesaria para ayudar a garantizar que los estudiantes tengan una experiencia educativa en la escuela secundaria que los prepare para sus metas postsecundarias.

Como tal, la disciplina no es un castigo, sino más bien el resultado establecido y reconocido de la violación de las reglas. Los estudiantes que rompen las reglas lo hacen por su propia voluntad y, al hacerlo, aceptan libremente las consecuencias de las acciones asociadas con las reglas que se rompen. Los procedimientos disciplinarios seguirán las pautas escolares y la matriz del distrito identificada en el Manual del Estudiante de Heritage High School, que se pone a disposición de las familias al comienzo de cada año escolar y se publica en el sitio web de nuestra escuela. Además, cada miembro del personal proporcionará a los estudiantes pautas que cubran las reglas del entorno de aprendizaje/aula y las consecuencias de romper esas reglas.

El tema clave para el comportamiento de los estudiantes y para mantener un ambiente de aprendizaje positivo y libre de distracciones es el RESPETO. El respeto por uno mismo, el personal, los compañeros y la propiedad es un componente esencial de cualquier cultura y clima escolar. Si la comunidad de Heritage High School tiene esto en cuenta, toda la escuela se beneficiará.

Expectativas de los estudiantes:

Los estudiantes de Heritage High School:

1. Lo más importante es seguir la "Regla de Oro" tratando a los demás como te gustaría que te trataran a ti.
2. Ser responsable de conocer y cumplir con todas las reglas de la escuela.
3. Permanezca en la escuela durante todo el día escolar, a menos que un padre/tutor lo excuse con anticipación a través de la oficina de asistencia. Esto incluye permanecer en el campus durante el almuerzo y Patriot Plus.
4. Llegue a tiempo, esté en clase y esté preparado para trabajar cuando suene la campana de tardanza.
5. No interrumpir el ambiente de aprendizaje de ninguna clase en el campus.
6. Poseer un pase de pasillo cuando no esté en clase durante el horario de clase; esto incluye a los TA y a los tutores entre pares.
7. Use los dispositivos electrónicos y las redes sociales de manera positiva.
8. No estar bajo la influencia, poseer o usar ninguna sustancia prohibida en los campus escolares.
9. No participar en peleas verbales o físicas.
10. Limpian después de sí mismos y ayudan a mantener limpio el campus escolar.

Reporte, a un adulto de confianza en Heritage, cualquier problema de seguridad que pueda comprometer la seguridad del campus, del estudiante o del personal, sabiendo

11.que la administración hará todo lo posible para mantener la confidencialidad y el anonimato en los informes.

Categoría 1: Ofensa en la que el Director está OBLIGADO a recomendar la EXPULSIÓN, sin excepción (Código de Educación 48915 C) y si la ofensa ocurrió en la escuela o en una actividad escolar.

Ofensa	Primera ofensa	Segunda Ofensa	Tercera Ofensa
1. Poseer/vender/proporcionar un arma de fuego en la escuela o en una actividad escolar.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión		
2. Blandir un cuchillo a otro estudiante.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión		
3. Vender ilegalmente una sustancia controlada enumerada en el Capítulo 2 (Sección 11053) de la División 10 del Código de Salud y Seguridad.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión		
4. Cometer/intentar cometer una agresión/agresión sexual según se define en EC 48900(n).	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión		
5. Poseer cualquier artefacto explosivo.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de expulsión.		

Los estudiantes en las categorías 2, 3, 4 o 5 serán colocados en una suspensión de actividad de 20 días para la 1ª suspensión, una suspensión de actividad de 30 días para la 2ª suspensión, una suspensión de actividad de 45 días para una 3ª suspensión, y por el resto del año escolar para la 4ª suspensión. Todas las suspensiones de actividades serán días escolares, excluyendo fines de semana, días festivos y recesos escolares.

Categoría 2: Ofensas en las que el Director está OBLIGADO a recomendar la EXPULSIÓN, a menos que el Director haga una excepción (Código de Educación 48915a)

Ofensa	Primera ofensa	Segunda Ofensa	Tercera Ofensa
1. Causó lesiones físicas graves a otra persona, excepto en defensa propia.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de posible expulsión%		
2. Poseía cualquier cuchillo u otro objeto peligroso que no fuera de uso razonable para el estudiante.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de posible expulsión%		
3. Posesión ilegal de cualquier sustancia controlada enumerada en el Capítulo 2 (Sección 11053) de la División 10 del Código de Salud y Seguridad, excepto por la primera ofensa por la posesión de no más de una onza de marihuana, que no sea cannabis concentrado.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de posible expulsión%		
4. Robo o extorsión.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de posible expulsión%		
5. Asalto o agresión, según se define en las Secciones 240 y 242 del Código Penal a cualquier empleado de la escuela.	5 días de suspensión. Informe policial. Recomendación de posible expulsión%		

Categoría 3: Ofensas que pueden resultar en una recomendación de expulsión por parte del Director (Código de Educación 48900.2, 48900.3, 48900.4, 48900.7).

El administrador tiene la libertad de imponer una multa en función de las circunstancias individuales.

Ofensa	Primera ofensa	Segunda Ofensa	Tercera Ofensa
.2- Cometió acoso sexual según la definición de la CE 212.5.	Otros medios de corrección# Consulte la política de acoso sexual	Suspensión de 1 a 3 días* Posible recomendación de traslado involuntario	5 días de suspensión* Recomendación de expulsión
.3- Causó/intentó causar/amenazó con causar o participó en un acto de violencia motivada por el odio según la definición de EC 67380.	Otros medios de corrección# Posible traslado involuntario	Suspensión de 3 a 5 días* Recomendación de traslado involuntario Notificación policial	5 días de suspensión* Recomendación de expulsión
.4- Participó en hostigamiento/amenazas/intimidación contra los	Otros medios de corrección# Posible traslado involuntario	Suspensión de 3 a 5 días*	5 días de suspensión*

estudiantes que interrumpió el trabajo en clase, creó un desorden sustancial, invadió los derechos de los estudiantes al crear un ambiente intimidatorio u hostil.		Recomendación de traslado involuntario	Recomendación de expulsión
.7- Haber hecho amenazas terroristas contra funcionarios escolares o propiedad escolar, o ambos.	Otros medios de corrección[#] Reporte Policial, Involuntario o Recomendación de expulsión	5 días de suspensión[*]	

#May ser suspendido en la primera ofensa *si el director determina que la presencia del estudiante causa un peligro para las personas*. (CE 48900.5); De lo contrario, se le deben ofrecer al estudiante otros medios [documentados]
[aparte de la suspensión] de corrección que incluyen, pero no se limitan a: una conferencia de padres/estudiantes; remisión al consejero escolar, SST, sesión de justicia restaurativa...
*****Si el estudiante está siendo suspendido debido a una ofensa repetida, durante una conferencia informal, el Director o el Subdirector deben informar al estudiante y a los padres los otros medios de corrección que se
intentado antes de la suspension.

Categoría 4: Ofensas por las cuales un estudiante puede ser suspendido, transferido a la Escuela Alternativa/Continuación del Distrito, o incurrir en la revocación del permiso interdistrital en la primera ocurrencia de cualquier ofensa. Se deben considerar medios alternativos de corrección antes de la suspensión, como el servicio comunitario, la detención o la suspensión en el campus. Los padres serán notificados después de cada ofensa. Las infracciones de comportamiento son acumulativas durante la duración de la escuela secundaria. El administrador tiene la libertad de imponer una multa en función de las circunstancias individuales.

Ofensa	Primera ofensa	Segunda Ofensa	Tercera Ofensa
a.(1) Causó, intentó causar o amenazó con causar lesiones físicas a otra persona (Asalto) (Combate mutuo)	Suspensión de 1 a 3 días dentro y fuera del campus	Suspensión de 3 a 5 días dentro y fuera del campus Posible traslado involuntario	Suspensión de 5 días Posible recomendación de involuntaria o expulsión
a.(2) Intencionalmente usó la fuerza o la violencia contra la persona de otro, excepto en defensa propia. (Batería)	Suspensión de 3 días	Suspensión de 3 a 5 días Posible traslado involuntario	Suspensión de 5 días Posible recomendación de expulsión
b. Poseído/vendido/suministrado cualquier arma de fuego/cuchillo/explosivo/objeto peligroso. (No cumple con los criterios de EC 48915)	Suspensión de 1 a 3 días dentro o fuera del campus Posible denuncia policial	Suspensión de 3 a 5 días Informe policial Posible recomendación de traslado involuntario	Suspensión de 5 días Informe policial Posible recomendación de expulsión
c. Poseído/usado/vendido/suministrado o haber estado bajo la influencia de cualquier sustancia controlada/bebida alcohólica/intoxicante. (no cumple con los criterios de EC 48915)	Suspensión de 1 a 3 días Informe policial	Suspensión de 5 días Informe policial Posible recomendación de traslado involuntario	Suspensión de 5 días Informe policial Posible recomendación de traslado involuntario.
d Ofreció, arregló o negoció vender una sustancia controlada, una bebida alcohólica o un intoxicante de cualquier tipo, y vendió, entregó o suministró de otra manera a una persona otro líquido, sustancia o material y representó el líquido, sustancia o material como una	Suspensión de 1 a 3 días Informe policial	Suspensión de 5 días Informe policial Posible recomendación de traslado involuntario	Suspensión de 5 días Denuncia policial Posible recomendación de involuntaria o expulsión

sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante. (no cumple con los criterios de EC 48915)			
e. Cometió o intentó cometer robo o extorsión.	Suspensión de 1 a 3 días dentro y fuera del campus Informe policial	Suspensión de 5 días Informe policial Recomendación de traslado involuntario	Suspensión de 5 días Informe policial Recomendación de expulsión
f. Causó/intentó causar daños a la escuela/propiedad privada. #*	Otros medios de corrección# Restitución Posible denuncia policial	Suspensión de 5 días dentro y fuera del campus* Restitución Informe policial Recomendación de traslado involuntario	5 días de suspensión* Restitución Informe policial Recomendación de expulsión
g. Robar/intentar robar la escuela/propiedad privada. *#	Otros medios de corrección# Informe policial	5 días de suspensión* Informe policial Posible recomendación de traslado involuntario	5 días de suspensión* Informe policial Traslado involuntario o recomendación de expulsión
h. Tabaco/otro producto de nicotina poseído/usado. *#	Advertencia# Discreción del administrador del sitio Posible derivación a Consejería	Suspensión de 1 a 3 días dentro o fuera del campus* Posible derivación a consejería	Suspensión de 3 a 5 días*
i.(1) Cometió un acto obsceno o participó en blasfemias/vulgaridades habituales. (No dirigido) *#	Advertencia# Discreción del administrador del sitio	Detención asignada*	Suspensión de 1 a 3 días dentro y fuera del campus*
i.(2) Cometió un acto obsceno o participó en blasfemias/vulgaridades habituales. (Dirigido-Estudiante) *#	Suspensión de 1 a 3 días dentro y fuera del campus#	Suspensión de 3 a 5 días dentro y fuera del campus*	5 días de suspensión* Recomendación de traslado involuntario
j. Poseído/ofrecido/arreglado/negociado ilegalmente para vender cualquier parafernalia de drogas. *#	Otros medios de corrección# Posible notificación policial	Suspensión de 2-3 días dentro o fuera del campus* Informe policial	5 días de suspensión* Informe policial Recomendación de traslado involuntario
k. Interrumpió las actividades escolares/desafió a la autoridad válida.	Otros medios de corrección#	Suspensión de 1 a 3 días dentro o fuera del campus*	Suspensión de 3 a 5 días dentro o fuera del campus*
l. Recibió a sabiendas propiedad escolar robada o propiedad privada. *#	Otros medios de corrección# Posible denuncia policial	3—5 días de suspensión dentro y fuera del campus* Informe policial	5 días de suspensión* Informe policial Recomendación involuntaria
m. Poseía una imitación de arma de fuego. *#	Otros medios de corrección# Posible denuncia policial	Suspensión de 3 a 5 días dentro y fuera del campus* Informe policial Recomendación de traslado involuntario	5 días de suspensión* Informe policial Recomendación de expulsión
n. Cometido/intentado cometer una agresión sexual según se define en el Código Penal 261, 266C, 288, 288a o 289 o cometió una agresión sexual según se define en el Código Penal 243,4. (no cumple con los criterios de EC 48915) *#	Derivación de Expulsión Obligatoria		
o. Acosó, amenazó o intimidó a un estudiante para impedir/tomar represalias por ser testigo en una audiencia disciplinaria escolar. *#	Otros medios de corrección#	Suspensión de 3 a 5 días* Informe policial Recomendación de traslado involuntario	5 días de suspensión* Informe policial Recomendación de expulsión
p. Ofrecido, arreglado para vender, negociado para vender o vendido ilegalmente el	Suspensión de 1 a 3 días# Reporte policial	Suspensión de 5 días* Denuncia policial	5 días de suspensión* Informe policial

medicamento recetado SOMA. *#		Posible recomendación de traslado involuntario	Posible recomendación de involuntaria o expulsión
q. Participó o intentó participar en novatadas. *#	1-3 días de suspensión dentro / fuera del campus #	Suspensión de 3 a 5 días fuera del campus*	Suspensión de 5 días* Posible traslado involuntario
r. Participar en el acto de acoso, incluido, entre otros, el acoso por medio de un acto electrónico, dirigido hacia un estudiante o personal de la escuela. *#	1-3 días de suspensión dentro / fuera del campus #	Suspensión de 3 a 5 días fuera del campus*	Suspensión de 5 días* Posible traslado involuntario
t. Ayudar o instigar a infligir o intentar infligir lesiones físicas. *#	1-3 días de suspensión dentro / fuera del campus #	Suspensión de 3 a 5 días fuera del campus*	Suspensión de 5 días* Posible traslado involuntario

#May ser suspendido en la primera ofensa *si el director determina que la presencia del estudiante causa un peligro para las personas*. (CE 48900.5); De lo contrario, se le deben ofrecer al estudiante otros medios [documentados]
[aparte de la suspensión] de corrección que incluyen, pero no se limitan a: una conferencia de padres/estudiantes; remisión al consejero escolar, SST, sesión de justicia restaurativa...

***** Si el estudiante está siendo suspendido debido a una ofensa repetida, durante una conferencia informal, el Director o el Subdirector deben informar al estudiante y a los padres los otros medios de corrección que se intentaron antes de la suspensión.

Categoría 5: Ofensas que generalmente no son punibles con una suspensión escolar en la primera ofensa. La segunda y tercera ofensa son violaciones 48900k. Se pueden tomar otras medidas disciplinarias, como servicio comunitario, en lugar de detención y/o suspensiones en el campus.

El administrador tiene la libertad de imponer una multa en función de las circunstancias individuales.

Ofensa	Primera ofensa	Segunda Ofensa	Tercera Ofensa
Provocación verbal	Advertencia Posible contrato de no acoso	1 día de suspensión dentro y fuera del campus	Suspensión de 2-3 días fuera del campus
Falsificación o falsificación de documentos escolares/de los padres	Advertencia	1 día de suspensión en el campus	Suspensión de 2-3 días fuera del campus
Uso de buscapersonas, teléfono celular, dispositivo de escucha/grabación, dispositivo electrónico durante el tiempo de instrucción	Confiscar Devolver al estudiante al final del día	Detención Confiscados Recogida de los padres	1 día de suspensión en el campus Las violaciones futuras resultarán en una suspensión de 1 a 5 días.
Bicicletas/monopatines montados en el campus	Aviso y confiscación de artículos para el resto del día.	Detención, el padre recoge el artículo	Se prohíbe el uso del artículo de suspensión de 1 día en el campus.
Violación del código de vestimenta	Advertencia y cambio de prenda de vestir	Detención. Prenda de vestir cambiada.	Suspensión de 1-2 días dentro y fuera del campus.
Apostar con fines de lucro o ganancia	Advertencia	Suspensión de 1-2 días en el campus	Suspensión de 3 a 5 días en el campus
Exhibición de símbolos relacionados o afiliados a pandillas	Advertencia, confiscar Conferencia de padres Posible notificación a la policía	Suspensión de 1 a 3 días dentro y fuera del campus Posible notificación a la policía	Suspensión de 5 días fuera del campus Reporte policial Posible traslado involuntario
Engaño	Contacto entre padres y maestros Almuerzo Detención	Contacto entre padres y maestros	Contacto entre padres y maestros Escuela de los jueves

		Detención después de la escuela	
Tarjeta de identificación que no se puede usar, portar o presentar cuando se solicite	Advertencia	Detención	Detención Las violaciones futuras pueden resultar en una suspensión de 1 a 5 días
Fuera del campus/Área fuera de los límites	1 día de suspensión dentro y fuera del campus Advertencia, posible detención	2-3 días de suspensión dentro y fuera del campus	Suspensión de 3 a 5 días dentro y fuera del campus
Comportamiento inseguro: correr, arrojar objetos, hacer juegos bruscos, escupir	Advertencia Posible detención	1 día de suspensión en el campus	Suspensión de 2-3 días
Mostrar afecto inapropiado	Advertencia	Posible detención	1 día de suspensión en el campus
Acoso (no cumple con los criterios de EC 48900.3)	Advertencia : Posible contrato de no acoso	Suspensión de 1 a 3 días dentro o fuera del campus Posible contrato de no acoso	Suspensión de 3 a 5 días fuera del campus Posible transferencia involuntaria
Cigarrillos electrónicos	Advertencia Confiscar, devolver a los padres	Advertencia Confiscar, devolver a los padres	1 -2 días de suspensión en el campus

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Los estudiantes que logren el cuadro de honor recibirán un certificado de reconocimiento en el otoño basado en el GPA del semestre de primavera anterior y en la primavera basado en el GPA del semestre de otoño anterior. Para calificar para el Cuadro de Honor, un estudiante no debe recibir ninguna calificación actual por debajo de una C y tener un promedio de calificaciones de 3.25 o mejor.

Las asambleas del Cuadro de Honor se llevan a cabo una vez al año para reconocer los logros sobresalientes de todos los estudiantes que obtuvieron premios, incluidos los premios Block H Academic Letter, Academic Star Pin o Lamp of Knowledge. Los estudiantes de último año que obtengan una letra del Bloque H, un Pin de Estrella Académica o un Pin de la Lámpara del Conocimiento en el semestre de otoño de su último año serán reconocidos en la primavera en la Noche de Premios para Personas Mayores.

Logros de niveles del cuadro de honor:

Cuadro de Honor (GPA 3.25-3.69)
Cuadro de Honor del Director (GPA 3.70-3.99)
Cuadro de Honor Patriota (GPA 4.0 o superior)

Letra Académica del Bloque H Propósito, Elegibilidad y Niveles de Adjudicación

Propósito: Dar a todos los estudiantes la oportunidad de obtener una letra o pin académico del Bloque "H" debido a un alto rendimiento académico.

Elegibilidad: El estudiante debe alcanzar un GPA de al menos 3.70 para que el semestre cuente para obtener una carta académica o un pin académico (Cuadro de Honor del Director o Patriota).

4º Semestre (de 3.70 o mejor) = Bloque H
5º Semestre (de 3.70 o mejor) = Pin Estrella Académica
6º Semestre (de 3.70 o mejor) = Pin Estrella Académica
7º Semestre (de 3.70 o mejor) = Pin Lámpara del Conocimiento

Los estudiantes deben calcular su GPA semestral en una escala de la siguiente manera:
Clases regulares: A = 4, B = 3, C = 2, D = 1, F = 0
Clases AP: A = 5, B = 4, C = 3, D = 1, F = 0

Para calcular el GPA del estudiante, sume todos los puntos de calificación obtenidos durante el semestre y
divídalo por el número total de clases inscritas.

REQUISITOS PARA CALIFICAR PARA VALEDICTORIAN Y SALUTATORIAN EN HERITAGE HIGH SCHOOL

Bases para la selección de los estudiantes con las mejores calificaciones y los saludadores

- El promedio de calificaciones más alto obtenido en la clase de graduación al final del 1er semestre del último año, incluido el peso de 5 puntos para los cursos de nivel AP
- Cumplir con los requisitos de graduación según lo prescrito por la Junta de Educación del Distrito de Escuelas Secundarias de Liberty Union.
- Asistir a una escuela secundaria acreditada durante cuatro años completos. El estudiante debe estar inscrito en todas las clases de preparación para la universidad o de honor durante cuatro años completos.
- El estudiante debe ser un estudiante de último año y haber completado al menos el 50% (2 años escolares) del trabajo del curso utilizado para el cálculo del GPA acumulativo en el Distrito Escolar de Liberty High School y al menos el 25% (1 año escolar) en la escuela donde el estudiante busca ser reconocido.
- La fecha límite para la determinación preliminar de este reconocimiento será el final de la segunda semana del último año del semestre de primavera después de que se finalicen las calificaciones del primer semestre. Esto significa que el cálculo se basará en las calificaciones oficiales de los expedientes académicos de los primeros siete (7) semestres de la escuela secundaria.
- En camino de acumular un total mínimo de 270 créditos en cuatro años escolares completos, excepto cuando se pueda renunciar a un estudiante transferido. Se debe completar un mínimo de 120 créditos en el HHS.
- Los cursos y créditos obtenidos fuera del plan de estudios de la escuela secundaria a la que asiste no se pueden usar para reducir o aumentar un promedio de calificaciones. El asistente de personal, el liderazgo estudiantil y la pasantía en la academia están dentro del plan de estudios de Heritage High School.
- Al repetir una asignatura para mejorar una nota, la calificación inferior se utilizará para competir por estos honores.
- A discreción del director, cada candidato debe poseer un mínimo de ciudadanía satisfactoria sin infracciones disciplinarias que resulten en suspensión.

Procedimientos de selección:

- Para cada estudiante, divida el total de calificaciones por el total de créditos intentados.
- La tecnología de datos informará al director el GPA de los diez mejores estudiantes.
- De acuerdo con la política de la junta, el director nombra al estudiante con las mejores calificaciones y al salutador.

ORGANIZACIONES ACADÉMICAS

CSF (Federación de Becas de California) es un club académico de servicio comunitario. La membresía vitalicia y el 100% se pueden obtener y recibir reconocimiento durante la graduación. Las solicitudes son obligatorias. Consulte a la Sra. Perry en A111 para obtener detalles y fechas de solicitud.

NHS (National Honor Society) es un club académico y de servicio comunitario. Los estudiantes que tienen un GPA de 3.0 y están en el 10º, 11º o 12º grado son elegibles para postularse. Los estudiantes pueden recibir reconocimiento durante la graduación. Véase la Sra. Lynch, en la oficina C109.

PROGRAMAS DE LA ACADEMIA

En su segundo año, se le proporcionará información sobre nuestros programas profesionales. Durante los grados 10-12 tendrás la oportunidad de participar en una de nuestras cuatro academias profesionales:

- Academia de Artes y Emprendimiento
- Academia de la Salud
- Academia de Tecnología
- Academia de Servicios Públicos

A medida que planifique sus estudios de nivel superior, su consejero discutirá sus intereses y lo ayudará a identificar qué programa se adapta mejor a sus necesidades educativas y metas personales. Consulte el sitio web del HHS para obtener más detalles.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL/DESHONESTIDAD ACADÉMICA

La Inteligencia Artificial o IA es la inteligencia demostrada por las computadoras, a diferencia de la inteligencia humana. Algunos ejemplos de tecnología de IA son ChatGPT y otros chatbots y grandes modelos lingüísticos. La IA no es un sustituto de las tareas escolares que requieren un pensamiento original. Los estudiantes no pueden reclamar contenido generado por IA como su trabajo. Está estrictamente prohibido el uso de la IA para realizar exámenes, completar tareas, crear proyectos multimedia, escribir trabajos o completar tareas escolares sin el permiso de un profesor. El uso de la IA para estos fines se considera trampa o plagio. Para garantizar la integridad académica, los exámenes, tareas, proyectos y otros trabajos escolares pueden ser verificados por detectores de contenido de IA y/o software de reconocimiento de plagio. Cualquier caso de plagio o trampa se decidirá a discreción del profesor.

ATLETISMO

Elegibilidad:

Para ser elegible para atletismo, un estudiante debe mantener un promedio de calificaciones (GPA) mínimo no ponderado de 2.0 en la escala de 4.0 puntos. Todos los estudiantes en un programa de horario en bloque A / B de 8 períodos deben aprobar al menos cinco (5) clases y no tener más de una (1) calificación F. Un estudiante que toma ocho (8) o más clases puede tener dos (2) calificaciones F si se aprueban al menos seis (6) clases.

Un estudiante que no cumple con el estándar de elegibilidad no es elegible **hasta la próxima Fecha de Determinación**. Los informes de progreso y otras verificaciones de grado intermedio no tienen relación con la elegibilidad de un estudiante.

Elegibilidad para los días de práctica y juego:

a. Los estudiantes deben asistir a un mínimo de dos (2) clases, a excepción de una ausencia justificada del médico o del dentista.
b. El estudiante debe vestirse para la educación física.

c. Los estudiantes no deben estar en detención dentro de la escuela o en suspensión en la escuela.

Período de prueba académico:

Según la política de LUHSD, un estudiante puede recibir libertad condicional académica si su informe de calificaciones anterior no fue inferior a un GPA de 1.75, y el estudiante se adhiere a las disposiciones de su contrato de prueba condicional. Los estudiantes pueden recibir libertad condicional académica no más de una vez al año.

Programas Deportivos:

Athletic Director – Nate Smith

Deportes de otoño	**Deportes de invierno**	**Deportes de primavera**
Campo traviesa	Baloncesto masculino	Béisbol
Fútbol	Baloncesto femenino	Golf Masculino
Tenis femenino	Fútbol Masculino	Sófbol
Voleibol femenino	Fútbol femenino	Natación y Buceo
Waterpolo Masculino	Lucha	Tenis Masculino
Waterpolo femenino		Pista
Golf femenino		Voleibol masculino
Animación competitiva		Animación de acrobacias
Fútbol de bandera femenino		

ASISTENCIA

Para tener éxito en la escuela, debes asistir a cada una de tus clases diariamente. Si va a ausentarse de la escuela, sus padres deben llamar o enviar un correo electrónico a la Oficina de Asistencia e indicar el motivo de su ausencia.

Si llega tarde a la escuela, debe obtener un comprobante de admisión de la oficina de asistencia, incluso durante los períodos de paso o el almuerzo.

Todas las ausencias deben ser despejadas dentro **de las setenta y dos (72)** horas a partir de la fecha de ausencia. Si no se obtiene la autorización dentro de este período de tiempo, la ausencia se registrará como un **AUSENTISMO** y **se pueden denegar los privilegios de recuperación por el trabajo perdido.** **Consulte las medidas adoptadas para los absentismos comerciales en la página 37.**

Las únicas excusas válidas para su ausencia de la escuela de acuerdo con la ley de California C.C.R. Título 5 Sección 420 son las siguientes:

1. Enfermedad o cuarentena
2. Salud mental o conductual

3. Citas médicas o dentales de carácter de emergencia
4. Asistencia a los servicios funerarios de un miembro de su familia inmediata
5. Comparecencia o suspensión ante el tribunal
6. Exclusión, hasta por 5 días, para obtener vacunas
7. Exclusión, por hasta 4 horas/semestre para participar en instrucción o ejercicios religiosos [E.C. 46014(d)]

Todas las demás ausencias son injustificadas. No hay disposiciones para "ausencias permitidas".

Salir del campus durante el día escolar:

Los estudiantes deben tener una nota, llamada telefónica o correo electrónico de un padre o tutor y un pase de la ciudad (Permiso para salir del campus) antes de salir temprano del campus. Si un estudiante no obtiene el permiso previo de un padre o tutor antes de abandonar el campus, la ausencia se marcará como ausente y se pueden asignar otras consecuencias disciplinarias. Al regresar de la cita, los estudiantes deben registrarse en la oficina de asistencia con la validación del consultorio médico. *Los estudiantes no pueden salir del campus con el único propósito de almorzar fuera del campus o perderse Patriot Plus*.

Sus ausencias se registran diariamente y se informan en informes de progreso y boletines de calificaciones durante todo el año. Las ausencias no justificadas se remiten a un subdirector para que se tomen las medidas disciplinarias apropiadas.

Ausencias de actividades co-curriculares:

Debe notificar a sus maestros con 24 horas si va a estar ausente debido a excursiones, artes escénicas, competencias académicas, actuaciones atléticas y eventos relacionados con el gobierno estudiantil.

Enseñanza en el Hogar y en el Hospital:

La instrucción en el hogar se extiende a los estudiantes que estarán ausentes por más de tres (3) semanas por enfermedad a largo plazo. Esta instrucción tiene un alcance limitado. Se debe presentar una solicitud por escrito acompañada de un informe médico en la oficina de SLC de los estudiantes.

Solicitud de tarea:

Los padres deben enviar un correo electrónico al maestro de su estudiante para solicitar tareas. Puede encontrar la dirección de correo electrónico del profesor en **www.luhsd.net/heritage.** Si necesita ayuda adicional, comuníquese con la oficina de SLC de su estudiante.

CAMPUS CERRADO

Heritage High School es un **CAMPUS CERRADO,** lo que significa que se espera que los estudiantes permanezcan en el campus durante todo el día escolar a menos que el estudiante haya obtenido un permiso por escrito (pase de la ciudad) de la Oficina de Asistencia para salir. Los estudiantes que salen del campus para realizar pasantías o con un permiso para salir deben mostrar la identificación del estudiante y el pase de la ciudad al personal de la escuela si lo

solicitan. Se desaconseja encarecidamente la entrega de alimentos, ya que se trata de un problema de seguridad. Si se requiere entrega de alimentos, solo un padre o tutor puede llevarlos al edificio de administración principal. Los servicios de entrega de alimentos **no** están permitidos y serán rechazados a expensas de la persona que los ordenó, y se puede asignar una consecuencia al estudiante.

BICICLETAS

Se han colocado instalaciones en el campus de Heritage junto al estacionamiento de estudiantes para que pueda bloquear su bicicleta. Aunque estas áreas son monitoreadas con frecuencia, a veces ocurren robos y vandalismo. El HHS y el Distrito LUHS no son responsables si le roban su bicicleta o partes de su bicicleta. Se recomienda que proteja su propiedad lo mejor posible con una cadena pesada. Si alguna vez ve a alguien manipulando su bicicleta o la de otra persona, repórtelo **de inmediato** a su oficina de SLC.

BULLYING

El acoso de cualquier tipo, incluido el ciberacoso, no es aceptable y no será tolerado. Si un estudiante está siendo acosado o tiene conocimiento de acoso, los estudiantes deben reportar la información a su subdirector de SLC o a cualquier miembro del personal de Heritage. Si se determina que un estudiante ha participado en cualquier tipo de acoso, se le administrarán graves consecuencias, que incluyen, entre otras, la suspensión y expulsión (Código de Educación 48900 (r) y Código de Educación 32261 (r)).

TRANSPORTE EN AUTOBÚS

Si califica para el transporte en autobús del distrito hacia y desde la escuela, debe seguir de cerca todas las reglas y regulaciones cuando ingrese, viaje y salga del autobús. Si viaja en autobús, debe darse cuenta de que este servicio es un privilegio. Su conductor de autobús es responsable del bienestar y la seguridad de muchas personas. **NO SE TOLERARÁ EL COMPORTAMIENTO GROSERO, INMADURO Y QUE DISTRAIGA, ADEMÁS DE PERDER EL DERECHO A VIAJAR EN EL TRANSPORTE DEL DISTRITO; SE ENFRENTARÁ A MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PAGARÁ UNA INDEMNIZACIÓN POR CUALQUIER VANDALISMO O DAÑO A LA PROPIEDAD DE LA ESCUELA**. Mientras espera el autobús después de la escuela, haga fila de manera ordenada y permanezca detrás de la zona pintada de amarillo hasta que el autobús se haya detenido. Comuníquese con el Departamento de Transporte al 634-2700 para obtener más información.

CLUBES Y ORGANIZACIONES

Heritage High School ofrece una variedad de clubes y organizaciones en los que se anima a los estudiantes a participar, incluyendo: Federación de Becas de California, Sociedad Nacional de Honor, Interact, Latinos Unidos, BSU y muchos más. Consulte el sitio web del HHS para obtener una lista completa de clubes y organizaciones. Los estudiantes interesados en comenzar un nuevo club deben comunicarse con el Director de Actividades Estudiantiles para obtener detalles sobre las reglas y regulaciones para la formación de nuevos clubes en la sala ES101.

Para ser elegible para cualquier actividad extracurricular / co-curricular, un estudiante debe mantener un promedio de calificaciones mínimo no ponderado de 2.0. El estándar de elegibilidad

se aplica a todas las actividades extracurriculares / co-curriculares y la revocación de la participación del estudiante queda a discreción de la administración.

CENTRO DE UNIVERSIDAD Y CARRERAS

El objetivo del Centro de Universidades y Carreras de Heritage es servir a cada estudiante con una mayor conciencia de sí mismo, información, recursos y habilidades para satisfacer sus necesidades universitarias y / o profesionales. El Centro de Universidades y Carreras está abierto para ayudar a lograr este objetivo. El Centro de Carreras y Colegio está ubicado en el segundo piso de la biblioteca. Contacto: Sr. Gomar x6097.

Servicios: Exploración de carreras, información de capacitación después de la escuela secundaria, pruebas de interés / aptitud profesional, información de currículum, programa de visitas a la universidad / industria, actividades profesionales a la hora del almuerzo, permisos de trabajo, calendario de eventos de carrera, información sobre el examen de ingreso a la universidad e información sobre becas.

USO DE LA COMPUTADORA

A cada estudiante que asiste a Heritage High School se le pide que firme un formulario de "Acuerdo de uso de computadora" con el consentimiento de los padres. El uso de la computadora está restringido al software y al acceso a Internet aprobado por el personal del sitio para uso escolar. El uso indebido de cualquier equipo, software o acceso a Internet disponible representa una violación de ese acuerdo y resultará en el retiro del acceso a la tecnología. El acceso a los registros confidenciales de los estudiantes por parte de los estudiantes puede representar una violación de la ley federal/estatal y resultar en enjuiciamiento y/o expulsión de Heritage High School.

La consecuencia típica será la siguiente: 1ª ofensa: revocación del privilegio de acceso durante 2 semanas; 2ª ofensa: revocación del privilegio de acceso durante 4 semanas; 3ª ofensa: se revoca el privilegio de acceso por el resto del año escolar.

ASESORAMIENTO

A cada estudiante se le asigna un consejero; Los consejeros están disponibles, con cita previa, para ayudar a los estudiantes con el éxito académico, la planificación educativa, la exploración de carreras y las preocupaciones personales. Los estudiantes pueden visitar su oficina de SLC antes de la escuela, durante el almuerzo o después de la escuela para hacer una cita con su consejero. Los padres pueden programar una cita con el consejero de su estudiante llamando al consejero de su estudiante al 925-634-0037.

BAILES

Los bailes escolares forman parte de las actividades sociales durante el año escolar. Las horas y fechas se publican con antelación. El Código de Conducta del Distrito se aplica a sus acciones y vestimenta. Debe presentar su tarjeta de identificación / cuerpo estudiantil antes de que se le permita comprar un boleto e ingresar al baile. **NO PUEDES SALIR DE UN BAILE Y REGRESAR.** No será admitido a un baile más de 90 minutos después de que comience el baile. Los estudiantes que deseen traer un invitado deben seguir las reglas de oferta solo para

los bailes designados. Se debe solicitar un pase de invitado en la oficina de SLC y devolverlo una semana antes del último día de venta de boletos**. El invitado debe proporcionar una identificación con foto adjunta a la oferta del invitado antes de que sea aprobada.**

"La administración se reserva el derecho discrecional de negar la admisión a un baile a cualquier estudiante cuya asistencia, comportamiento y/o rendimiento académico no cumpla con las expectativas de la escuela, *o cuya presencia pueda provocar interrupciones*".

PAUTAS DEL DISTRITO PARA LOS BAILES ESTUDIANTILES

Asistencia de no estudiantes

A los no estudiantes no se les permitirá asistir a los bailes de la escuela a menos que se obtenga una oferta de invitado.

Senior Ball: El límite de edad es de 21 años

Junior Prom: El límite de edad es de 20 años

Los bailes regulares, como un baile después del juego, no se emiten pases de invitado.

Los bailes temáticos son específicos del sitio, tales como: Baile de invierno, Regreso a casa o cualquier baile semiformal. Las escuelas **PUEDEN** decidir emitir pases de invitado para bailes temáticos. El límite de edad para los bailes temáticos en los que se permiten pases de invitados será de **19 años**. *(Debe tener entre 14 y 19 años de edad / los estudiantes de secundaria no pueden asistir).*

"La administración se reserva el derecho discrecional de negar la admisión a un baile a cualquier estudiante cuya asistencia, comportamiento y/o rendimiento académico no cumpla con las expectativas escolares *o cuya presencia pueda provocar interrupciones".*

Ubicaciones

Bailes regulares: Deben celebrarse en el campus

Bailes Temáticos: Deben realizarse en el Campus

Junior Prom: Debe ser en el campus o dentro de los límites del Distrito de Escuelas Secundarias de Liberty Union con la aprobación del director.

Senior Ball: San Francisco es el destino más lejano. Se recomienda que se encuentren ubicaciones más cercanas al Distrito.

No participación

Los estudiantes se vuelven INELEGIBLES PARA ASISTIR a los bailes escolares durante un trimestre si en el trimestre anterior se aplica alguna de las siguientes condiciones: **1)** GPA inferior a 1.5 o más de una F; **2)** Infracciones disciplinarias múltiples o graves en el trimestre supervisado. **3)** Estudiantes que no han completado su disciplina asignada (Almuerzo, Detención, Escuela de los Jueves, etc.) de **cualquier** trimestre anterior.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Se espera que los estudiantes asistan a la escuela con ropa que no interrumpa el proceso educativo. Las siguientes pautas tienen la intención de definir la vestimenta apropiada de los estudiantes y el aseo personal. El propósito es prevenir la interrupción de la atmósfera del aula, mejorar el decoro en el aula, eliminar las molestias entre los otros estudiantes que asisten y minimizar la distracción de los estudiantes para no interferir con el proceso educativo. También tiene la intención de ayudar a proteger la salud, la seguridad y el bienestar de todos los estudiantes. Si, por razones médicas, un estudiante requiere una exención de cualquier regla, los padres deben solicitar inmediatamente una exención a la administración.

A un estudiante que use ropa inapropiada para ir a la escuela se le pedirá que se cambie a una vestimenta apropiada antes de regresar a clases. Un mayor desafío al código de vestimenta resultará en una acción disciplinaria progresiva. Cuando se pierde tiempo de clase para resolver un problema de este tipo, un estudiante puede recibir una ausencia injustificada y recibir las consecuencias apropiadas. Los tribunales de California respaldan regulaciones escolares razonables y claras que rigen la apariencia de los estudiantes. **La decisión sobre la idoneidad de la vestimenta sigue correspondiendo a la administración.**

Evitar las influencias distractoras es clave para una apariencia apropiada. Cualquier ropa, peinado, cosmético, joyería o piercing, incluso si no se menciona específicamente, que cree un problema de seguridad o reste valor al proceso educativo es prohibited.do

Las siguientes pautas se aplicarán a todas las actividades escolares regulares:

- Toda la vestimenta estará dentro de los límites de la decencia y el buen gusto.
- Los estudiantes deben practicar una higiene aceptable.
- Camisetas o camisetas sin mangas con sisas extendidas que dejan al descubierto el pecho o la ropa interior
  están prohibidos.
- Las prendas de vestir, incluidos los pantalones, deberán ser suficientes para ocultar la ropa interior.
- Se requieren camisas y zapatos en todo momento.
- No se permiten blusas con el abdomen descubierto, blusas sin tirantes, blusas escotadas o transparentes.
- No se deben usar prendas "con los hombros descubiertos".
- No se permiten pantalones cortos (entrepierna mínima de 3"), las faldas y los dobladillos de los vestidos deben ser de la punta de los dedos.
- Todos los vestidos y blusas deben tener tirantes de 1".
- Se prohíben las letras, impresiones, parches de mensajes o mensajes inapropiados en la piel, la ropa, las joyas o las mochilas. Estos incluyen cualquier referencia a drogas, alcohol, sexo, tabaco, insultos raciales, blasfemias, esvásticas, bandera confederada o cualquier comentario despectivo. Excepción a la regla, razón religiosa o médica. (Se necesita aprobación de la administración)
- No se deben usar sombreros, capuchas, pañuelos, bufandas y gorros en las aulas o áreas de instrucción.
- Está estrictamente prohibido el uso de cualquier símbolo de pandilla, como pañuelos, tirantes, cinturones, cordones de zapatos, zapatos, joyas, chaquetas, mochilas, calcetines, sombreros, tatuajes o dispositivos asociados con la intimidación grupal o la afiliación a pandillas.
- Se prohíben las cadenas largas de bolsillo/cartera.

- Los estudiantes deben seguir el código de vestimenta correcto para la Educación Física, que incluye camisetas y pantalones cortos reglamentarios, zapatos apropiados y prohíbe el uso de joyas.

Detalles de algunas reglas del código de vestimenta:

1. **Sombreros** : los sombreros solo se pueden usar al aire libre. Deben quitarse mientras estén en interiores.
   - Justificación: la eliminación de los sombreros en interiores mejora el entorno educativo y representa un elemento de respeto.
2. **Pañuelos** : no se pueden usar pañuelos de ningún color en ninguna parte del cuerpo. No pueden colgar de un bolsillo o envolverse alrededor de la ropa.
   - Justificación: los pañuelos de cualquier color pueden estar asociados con la afiliación a pandillas, lo que puede ser una interrupción de la escuela y un problema de seguridad
3. **Bufandas/diademas:** las bufandas/diademas pueden servir como método de control del cabello. No pueden cubrir toda la cabeza y deben ser de un material similar a la seda para distinguirlos de los pañuelos.
4. **Wave-caps/Doo-Rags** : solo se permiten en exteriores y deben quitarse en interiores.
   - Justificación: Las cubiertas para la cabeza deben eliminarse en interiores como señal de respeto por el entorno de aprendizaje.
5. **Ropa de color** : no se permite ropa que sea predominantemente roja o azul (es decir, zapatos, camisa, sombrero, pañuelo, bufandas, etc.) si el estudiante tiene antecedentes disciplinarios relacionados con pandillas o sospecha de actividad de pandillas, o si el estudiante se asocia con otros estudiantes que usan ropa de colores similares. En casos extremos, al estudiante no se le permitirá usar el color en absoluto. Estos elementos se pueden asociar con la afiliación a pandillas. **Cualquier grupo de estudiantes que use ropa del mismo color de manera regular puede ser requerido para detenerse si su actividad se vuelve disruptiva.**
6. **Ropa reveladora:** no se permite ropa que muestre demasiada piel a discreción del administrador. Puede tratarse de ropa interior, blusas escotadas, vaqueros rotos, etc.
7. **Joyería:** la joyería no puede ser perjudicial para el entorno de aprendizaje. No se permiten rejillas de dientes.

Las consecuencias de las violaciones del código de vestimenta son las siguientes (a discreción del administrador) POR AÑO:

a. 1ª Ofensa = Advertencia, artículo confiscado y/o se le pide al estudiante que lo cambie. La ropa regresó al final del día.

b. 2ª Ofensa = Los padres deben traer una muda de ropa o el estudiante permanecerá en AAC. Detención por 30 min. (Cualquier segunda ofensa por una posible violación de afiliación a pandillas se registrará como "Actividad Relacionada con Pandillas").

c. 3ª Ofensa = Los padres deben traer una muda de ropa o el estudiante permanecerá en AAC. Detención por 1 hora asignada. (Si una 3ª violación relacionada con pandillas, el estudiante es suspendido por 1 día y reportado a SRO).

d. 4ª Ofensa = Los padres deben traer una muda de ropa o el estudiante permanecerá en AAC. Escuela de los viernes asignada. (Si una 4ª violación relacionada con pandillas, el estudiante es suspendido por 1 día y reportado a SRO).

e. 5ª Ofensa = El estudiante es asignado al Centro de Asistencia Alternativa por 1 día. (Si la 5ª violación está relacionada con pandillas, el estudiante es suspendido por 3 días, reportado a SRO, y el procedimiento para una posible transferencia involuntaria o expulsión se discute con el director).

f. 6º + ofensa: Fuera de la escuela, Suspensión u otras consecuencias apropiadas, incluida la expulsión del HHS.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

De acuerdo con la política 5131.8 de la junta, los estudiantes pueden usar teléfonos inteligentes u otros dispositivos de comunicación móvil en el campus durante **el tiempo no lectivo,** siempre y cuando el dispositivo se utilice de acuerdo con la ley y las reglas escolares aplicables. Los dispositivos de comunicación móvil deben estar apagados durante el tiempo no lectivo. (Código de Educación 48901.5, 48901.7). Cuando un estudiante usa un dispositivo de comunicación móvil de manera no autorizada mientras está en la escuela, el estudiante puede ser disciplinado y un empleado del distrito puede confiscar el dispositivo.

1. Los teléfonos/iPods/auriculares/audífonos, etc. se pueden **usar antes y después de la escuela, y durante el almuerzo mientras están fuera del aula. No deben estar fuera durante los períodos de instrucción en el aula y están sujetos a confiscación.**
2. Los teléfonos/iPods/auriculares/audífonos, etc. deben estar apagados y fuera de la vista al ingresar a un edificio. Cualquier teléfono/Ipods, etc. utilizado, o cualquier interrupción de la clase causada por una llamada que se recibe durante la clase o el tiempo de actividad escolar, sujeta el teléfono/Ipods, etc. confiscación, como es el procedimiento actual. Los teléfonos/Ipods, etc. deben estar apagados y guardados mientras estén en el aula.
3. Los teléfonos inteligentes y otros dispositivos de comunicación móvil no se utilizarán de manera que infrinjan los derechos de privacidad de cualquier otra persona.

No se permitirán dispositivos con altavoces externos (radiocasetes, radiocasetes integrados en mochilas, etc.) en el campus sin un permiso especial previo. **Le recomendamos encarecidamente que deje todos estos dispositivos en casa a menos que sea necesario. El distrito no es responsable de ninguna pérdida, daño o robo de ninguno de estos dispositivos.**

Las consecuencias de las violaciones de dispositivos electrónicos son las siguientes (a discreción del administrador) POR AÑO:

1ª Ofensa – Objeto confiscado. El estudiante advirtió y puede recogerlo después de la escuela ese día.

2ª Ofensa – Objeto confiscado. El estudiante emitió una detención de 30 minutos. El artículo

debe ser recogido por el padre / tutor.

3ª Ofensa – Objeto confiscado. El estudiante emitió una detención de 1 hora. El artículo debe ser recogido por el padre / tutor.

4º Delito – Objeto confiscado. Jueves de la escuela de los estudiantes. El artículo debe ser recogido por el padre / tutor.

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Emergencias graves pueden ocurrir en cualquier momento. Es su responsabilidad seguir al pie de la letra las instrucciones de los profesores y administradores. El mayor problema en cualquier situación potencialmente peligrosa es el pánico y no saber qué hacer. Es responsabilidad de la escuela decirle la forma más segura de manejar el problema y las instrucciones se darán a través de su maestro de clase o el sistema de megafonía. En varios momentos durante el año escolar, se llevarán a cabo simulacros de emergencia para revisar los procedimientos y las salidas de seguridad de su salón de clases a las áreas exteriores.

SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN

En la cafetería de la escuela se sirven comidas nutritivas y de alta calidad todos los días. Si califica, puede recibir almuerzo a una tarifa reducida o sin costo alguno. Puede recoger una solicitud para comidas gratuitas o a precio reducido en la Oficina de Asistencia o en la Oficina de la Cafetería. Los boletos para comidas gratuitas o a precio reducido se emiten en la cafetería de la escuela. Los alimentos solo se pueden comer en las áreas designadas**. No se permite comer ni beber en la biblioteca, el teatro, las oficinas, el gimnasio o las aulas.** La mala conducta en la cafetería puede resultar en una acción disciplinaria y la pérdida de los privilegios de la cafetería. A los estudiantes no se les permite vender alimentos traídos de fuera del campus sin la aprobación previa de la administración. Se desaconseja encarecidamente la entrega de alimentos, ya que se trata de un problema de seguridad. Si se requiere entrega de alimentos, solo un padre o tutor puede llevarlos al edificio de administración principal. Los servicios de entrega de alimentos no están permitidos y serán rechazados a expensas de la persona que los ordenó, y se puede asignar una consecuencia al estudiante. Las consecuencias son las siguientes para la entrega de alimentos:
1ª Ofensa: Advertencia de AP, llamada a casa
2ª Ofensa: Retener la entrega de alimentos (los padres pueden recogerla), detención del almuerzo, llamar a casa
3ª Ofensa: Retener la entrega de alimentos (los padres pueden recogerla), 1 hora después de la detención escolar, llamar a casa

GRADUACIÓN: MITAD DE AÑO

Los estudiantes que deseen graduarse a mitad de año deben presentar su solicitud antes del 1 de mayo del año escolar anterior. Los graduados de mitad de año NO son **elegibles** para participar en las típicas "actividades de clase senior" durante el segundo semestre, incluidas, entre otras, Senior Ball, Senior Trip, Senior Breakfast. Los graduados de mitad de año son elegibles para participar en la ceremonia de graduación.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD:

Total de créditos requeridos:

270 créditos

Requisitos de la asignatura

• INGLÉS – 40 créditos
(incluyendo inglés 9, 10, 11 y 12)
• HISTORIA – 30 créditos
que incluyen:
1. Historia Universal (10 créditos)
2. Historia de los Estados Unidos (10 créditos)
3. Gobierno de los Estados Unidos (5 créditos)
4. Economía (5 créditos)

• MATEMÁTICAS - 30 créditos
que incluyen:
1. Álgebra 1 (10 créditos)
2. Geometría (10 créditos)

• CIENCIAS: 20 créditos
, entre ellos:
1. Ciencias Físicas (10 créditos)
2. Ciencias de la Vida (10 créditos)

• ARTES VISUALES, ESCÉNICAS O LENGUA EXTRANJERA
-10 Créditos
• EDUCACIÓN FÍSICA- 20 créditos (incluyendo P.E. 9 y P.E. 10)
• SALUD- 5 créditos
- Estudios Etnicos, 5 créditos

• ASIGNATURAS OPTATIVAS – 115 créditos

Requisitos adicionales

• Completar 15 horas de Servicio Comunitario (durante el último año)

Los estudiantes pueden optar por inscribirse en un curso de colegio comunitario con la aprobación previa del consejero de sus estudiantes. Los cursos de los colegios comunitarios pueden transferirse por créditos electivos y/o créditos para algunos cursos basados en estándares. Para obtener una lista de los cursos basados en estándares que se pueden tomar o volver a tomar en el colegio comunitario para obtener créditos de escuela secundaria, comuníquese con el consejero de sus estudiantes. Crédito de transferencia: 1 unidad universitaria = 3.3 créditos de escuela secundaria. Se puede aceptar un máximo de 50 créditos de escuela secundaria. Los cursos universitarios no deben tomarse durante el día escolar ni usarse para reemplazar los cursos que Heritage ofrece en el campus.

Comparación de los Requisitos Mínimos de Elegibilidad de UC – CSU

Requisitos de la asignatura	Universidad de California	Universidad Estatal de California
a- Historia/ Ciencias Sociales	**2 años** de historia/ciencias sociales, incluyendo un año de historia de los Estados Unidos **o** un semestre de historia de los Estados Unidos y un semestre de gobierno estadounidense, Y	
	1 año de Historia Universal, Culturas y Geografía de la asignatura "A"	**1 año** de historia/ciencias sociales de cualquiera de las áreas temáticas "A" o "G"
b- Inglés	**4 años** (incluyendo no más de un año de cursos Adv. ESL/ELD); El *curso de ESL/ELD no se puede completar durante el último año*	**4 años** (incluyendo no más de un año de cursos avanzados de ESL/ELD)
c- Matemáticas	**3 años** (incluyendo Álgebra 1, Geometría y Álgebra 2); ***Se recomiendan 4 años;*** *Capaz de utilizar los trabajos de curso de 7º y 8º grado*	
d- Ciencias de laboratorio	**2 años** de ciencias de laboratorio, incluyendo al menos dos de las tres materias fundamentales de biología, química y física.	
	Ambos cursos deben ser de la materia "d": **se recomiendan 3 años**	Lo mejor es prepararse completando dos cursos de laboratorio del área temática "d" (1 físico y 1 biológico)
e- Idioma distinto del inglés	**2 años** en el mismo idioma **o** el equivalente al curso de bachillerato de 2º nivel; *Capaz de utilizar los trabajos de curso de 7º y 8º grado*	
	3 años recomendados	
f- Artes Visuales y Escénicas	**Curso de 1 año** en Artes Visuales y Escénicas (seleccionado entre Danza, Música, Teatro/Arte Dramático y Artes Visuales)	
g- Optativa de preparación para la universidad	**1 año** de una asignatura optativa elegida de cualquier curso de la lista de cursos "a-g", EXCEPTO para aquellos indicados como que no cumplen con el requisito "g"	
Requisitos de prueba	**Razonamiento SAT o ACT** *El examen de escritura ACT Plus o el examen de razonamiento SAT son obligatorios para los solicitantes de la UC. * debe tomar el SAT con ensayo * La UC utiliza el puntaje compuesto más alto de una sola sesión del ACT Plus Writing o el puntaje total del SAT Reasoning Test. *Algunos campus pueden recomendar exámenes de materias SAT para	**Razonamiento SAT o ACT** *CSU combina los mejores puntajes críticos de lectura y matemáticas de múltiples sesiones del SAT; puede combinar las mejores subpuntuaciones de varias pruebas ACT para calcular un mejor compuesto. *Examen requerido para los solicitantes de CSU, para los campus no afectados, que hayan obtenido un GPA de "a-g" de menos de 3.0; * También se requiere el examen ACT / SAT para los campus y programas afectados

[redacted]	especializaciones específicas.	

- Lo mejor es prepararse tanto para la UC como para la CSU completando dos cursos de laboratorio del área temática "d".
- *** Los estudiantes deben obtener calificaciones de C o mejor en todos los requisitos de las materias "a-g"** **GPA**: El GPA se calcula utilizando solo los cursos aprobados "a-g" tomados después del 9º grado. Aunque las calificaciones del 9º grado no se tienen en cuenta en el GPA de elegibilidad, las calificaciones inferiores a una C en los cursos "a-g" tomados durante el 9º grado (es decir, Inglés 1, Álgebra 1, etc.) no contarán para satisfacer los requisitos "a-g" (y en la mayoría de los casos, deberán repetirse).

---- GPA mínimo para la elegibilidad de la UC = 3. 0--- GPA mínimo para el índice de elegibilidad de CSU: http://www.csumentor.edu/planning/highschool/calresidents.asp

Abandono de un curso: (BP 5121)
Un estudiante/padre que abandone un curso que no sea necesario para la graduación durante las primeras tres semanas del período de calificaciones puede hacerlo sin ninguna entrada en su tarjeta de registro permanente. Un estudiante que abandone un curso después de las primeras tres semanas del período de calificación recibirá una calificación de W/F en su expediente permanente, a menos que el director o la persona designada decida lo contrario debido a circunstancias atenuantes.

Antes de que se considere un cambio de clase después de las primeras tres semanas del período de calificación, se debe seguir el siguiente proceso:
Paso 1: Conferencia entre estudiantes y maestros para abordar las inquietudes
Paso 2: Conferencia de padres/maestros para abordar las inquietudes
Paso 3: Conferencia entre el subdirector, el estudiante y el maestro para abordar las inquietudes

Clases de Nivel Avanzado
Los cambios de nivel de curso se pueden realizar hasta las primeras nueve semanas del semestre y deben considerarse dentro de las primeras 3 semanas de la escuela. Si un estudiante opta por abandonar una clase AP ***después de que*** haya pasado el período de informe de primer grado, el estudiante debe terminar el trimestre con la misma clase e inscribirse en el curso que no es AP sin una W / F en ese trimestre.

Cursos repetidos: La mejor calificación se utilizará en el cálculo del GPA. Universidad de California: Un curso que no se complete con una calificación de C o mejor se puede repetir solo una vez.

Puntos de honor: Un máximo de 8 puntos de calificación extra otorgados por cursos de honores o AP aprobados y cursos transferibles de colegios comunitarios. No más de dos cursos de un año tomados en el 10º grado pueden obtener puntos de honor.

Oficina de SALUD

La Oficina de Salud se encuentra en el Edificio de Administración. Debe tener una tarjeta de emergencia actualizada en los archivos del Secretario de Salud. Si se lesiona en la escuela o en un evento patrocinado por la escuela, informe su lesión de inmediato al miembro de la facultad más cercano. Si debe dejar la escuela porque está enfermo, debe obtener un pase de su maestro e informar al Secretario de Salud. La ley escolar de California no nos permitirá darle medicamentos (ni siquiera aspirina) sin órdenes escritas de su médico**. Si un estudiante no está lo suficientemente enfermo como para irse a casa, está lo suficientemente bien como para estar en clase.**

PROGRAMAS DE APOYO

H.E.L.P. (Programa de Aprendizaje Extendido de Tareas)

- Este es un programa de ayuda con las tareas después de la escuela que proporciona un maestro certificado que está disponible para ayudar a los estudiantes en las materias básicas; matemáticas, inglés, ciencias y estudios sociales. El maestro ayuda a los estudiantes en un grupo pequeño o individualmente de 3:30 p.m. a 5:00 p.m., de lunes a jueves en el piso de arriba en la biblioteca (aula de la sala de estudio)

Patriota Plus

Este es un período de cincuenta minutos una vez a la semana todos los jueves para que todos los estudiantes reciban apoyo o enriquecimiento adicional. El propósito principal es acomodar a los estudiantes con dificultades que a menudo necesitan acceso adicional a sus maestros para instrucción adicional. Los estudiantes también pueden usar este tiempo para hacer un cuestionario, una prueba o un proyecto que requiera materiales en el aula. Los estudiantes a los que les va bien en sus clases pueden usar las sesiones de Patriot Plus para adelantarse a la tarea o asistir a un taller de enriquecimiento. **Patriot Plus es obligatorio para todos los estudiantes. La ausencia/absentismo escolar dará lugar a las consecuencias disciplinarias habituales.** Consulte las páginas 18 y 37 para conocer la política de ausentismo escolar y la disciplina progresiva.

Tutores de matemáticas

- Una lista de tutores de matemáticas está disponible en cada oficina de SLC. Los tutores son estudiantes avanzados de matemáticas que ayudarán a los estudiantes uno a uno por una tarifa.

- KHANACADEMY.org

PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL ESTUDIANTE

El subdirector, el consejero y los maestros de SLC trabajan en equipo para identificar a los estudiantes que necesitan apoyo adicional. El primer nivel de apoyo es siempre el profesor del aula. Por favor, asegúrese de que se establezca una comunicación positiva entre el maestro, el estudiante y los padres para implementar estrategias de intervención en el aula. Los estudiantes también pueden ser referidos a un Equipo de Éxito Estudiantil (SST) que se reúne para desarrollar estrategias alternativas, incluidos los programas en el lugar enumerados anteriormente. Un SST suele ser el subdirector, el consejero, el padre, el estudiante, además

de recibir comentarios de todos los maestros. Un SST es una forma efectiva de apoyar a nuestros estudiantes y padres al recibir sus comentarios con respecto a las metas educativas del estudiante. Es fundamental que los padres y los estudiantes entiendan claramente y tengan acceso a todos los programas y estrategias de intervención que apoyarán el éxito de sus estudiantes mientras están en Heritage. Creemos firmemente en el modelo de Respuesta a la Intervención que permite a los estudiantes tener éxito. Como equipo, siempre debemos ser proactivos y no reaccionar con las necesidades de nuestros estudiantes.

BIBLIOTECA / CENTRO DE MEDIOS

La biblioteca ofrece computadoras y una variedad de recursos para apoyar el aprendizaje y la lectura de los estudiantes. Se anima a los estudiantes a pedir ayuda para encontrar un libro que puedan disfrutar, así como ayuda para encontrar y usar la información. Heritage está suscrito a varias bases de datos de investigación en línea. Los enlaces a estos recursos se pueden encontrar en el sitio web de la escuela, y los códigos de acceso están disponibles en el personal de la biblioteca.

ProQuest: una colección completa de artículos y contenido académico sobre múltiples temas. Véase: proquest.com
Base de información: ofrece artículos sobre temas que van desde la historia antigua hasta la moderna, incluida la historia estadounidense y medieval. Véase: online.infobaselearning.com
Britannica - Una enciclopedia digital que cubre temas como la ciencia, la historia, la literatura y la geografía. Véase: school.eb.com

La biblioteca está abierta 30 minutos antes de la escuela y 40 minutos después de la escuela. Los días de desarrollo profesional, la biblioteca abre a las 9:15. Durante el tiempo de clase, los estudiantes deben traer un pase si no están visitando la biblioteca con su clase. La tarjeta de identificación de un estudiante sirve como su tarjeta de biblioteca. Los libros se pueden retirar durante 20 días y se pueden renovar. Los estudiantes son responsables de todos los materiales que toman prestados y deben pagar por cualquier artículo perdido o dañado.

Su tarjeta de la biblioteca es su tarjeta de identificación / cuerpo estudiantil. Los libros se prestan durante dos semanas y se pueden renovar. Usted es responsable de cada libro que saque prestado. Hay multas atrasadas de cinco centavos por día por los días que la escuela está abierta. Tendrá que pagar por los libros perdidos o dañados.

NO SE PERMITEN ALIMENTOS ni BEBIDAS en la BIBLIOTECA. La revocación de los privilegios de la biblioteca queda a discreción del bibliotecario y del subdirector.

ARMARIOS

No hay casilleros en los pasillos de Heritage High School. Los candados de educación física se prestarán a cada estudiante que esté inscrito en una clase de educación física al comienzo del año. Estas cerraduras deben entregarse a finales de año. Los estudiantes deben usar un casillero de la escuela. Ni Heritage High School ni Liberty UHSD son responsables de la pérdida o daño del contenido de su casillero. SE LE INSTA A NO COLOCAR NINGÚN ARTÍCULO DE VALOR EN SU CASILLERO. **Heritage High School no se hace responsable del robo o daño a los artículos en los casilleros.**

OBJETOS PERDIDOS

Para objetos perdidos, consulte la sección de objetos perdidos en la oficina principal.

MENSAJES Y ENTREGAS A LOS ESTUDIANTES

Los mensajes se enviarán a los estudiantes en el aula **SOLO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.** No se enviarán almuerzos, flores o cualquier otro tipo de entrega a los estudiantes. **Las entregas de alimentos a través de DoorDash, UberEATS o Grub hub no están permitidas y serán rechazadas.** Las bolsas de almuerzo, la ropa de educación física, etc. deben llevarse a la oficina principal. Por la seguridad del estudiante, no se les permitirá recibir artículos de un automóvil en el estacionamiento o en los carriles de entrega. Los pases de la ciudad y los mensajes a los estudiantes no se entregarán durante las semanas de exámenes finales.

Medidas disciplinarias para el uso de los servicios de entrega de alimentos:

- 1ª Ofensa: Advertencia
- 2ª Ofensa: La comida se guardará en la oficina (los padres pueden recogerla) y el almuerzo se detendrá
- 3ª Ofensa: La comida se retendrá en la oficina (los padres pueden recogerla) y una hora después de la detención escolar

APARCAMIENTO

Es un privilegio para ti conducir y estacionar tu auto en la escuela. Para proteger su propiedad personal contra robos y vandalismo, puede estacionar su automóvil en el estacionamiento para estudiantes. Como estudiante, su privilegio de conducir y estacionar su automóvil en la escuela está sujeto a estas condiciones:

1. Todos los estudiantes deben llenar una solicitud de permiso de estacionamiento en la Oficina de Administración y deben mostrarla cuando estén en la escuela. **EL ESTACIONAMIENTO ESTÁ COMPLETAMENTE FUERA DE SU ALCANCE DURANTE EL HORARIO ESCOLAR, INCLUIDO EL ALMUERZO. NO PUEDE SENTARSE EN AUTOMÓVILES ESTACIONADOS EN NINGÚN MOMENTO.**
3. **NO HAY ESTACIONAMIENTO EN EL LOTE DEL PERSONAL.**
4. El límite de velocidad máxima es de 5 millas por hora.
5. Todas las reglas del Código de Vehículos Motorizados de California se aplican cuando usted opera su vehículo en las instalaciones de la escuela.
6. Los coches deben estar estacionados correctamente, de acuerdo con el área habilitada y los espacios identificados.
7. No se permite circular en el estacionamiento ni en la zona de autobuses escolares. (herradura)
8. Los vehículos no deben dejarse desatendidos en la herradura por ningún motivo. A los infractores se les asignará la detención después de que se haya dado la primera advertencia.
9. No se permite estacionar dentro del campus después del horario escolar sin permiso previo.
10. **Estacione en el estacionamiento para estudiantes bajo su propio riesgo**. Heritage

High School y el Distrito de Escuelas Secundarias Liberty Union no son responsables de ningún daño que pueda ocurrirle a su automóvil mientras está estacionado o se conduce en los terrenos de la escuela.

Si viola alguna de estas condiciones, sus privilegios de estacionamiento pueden ser revocados y puede recibir medidas disciplinarias adicionales.

PERMISO PARA SALIR DEL CAMPUS (permiso/pase de la ciudad)

Usted puede salir de la escuela con la autorización de los padres. Se emitirá un permiso/pase de la ciudad para salir del campus. Existen dos tipos de permisos, a saber:

1) Permiso – Ausencia Justificada (el trabajo del estudiante puede ser recuperado)

De acuerdo con el Código de Educación, estos se expedirán por enfermedad; cita médica/dental; funeral; Jurado; comparecencia ante el tribunal; evento religioso; o conferencia de empleo.

2) Permiso:- ausencia injustificada (el trabajo del estudiante no se puede recuperar a menos que el maestro obtenga la aprobación)

Estos se emitirán para cualquier otra solicitud hecha por el padre. Las solicitudes de permiso deben hacerse por escrito y entregarse en la Oficina de Asistencia antes de **que comiencen las clases o** llamarse al 925-634-0037 ext. 6006. Debido a la gran cantidad de llamadas por día, deje un mensaje y los pases se generarán en el orden en que se reciba la solicitud. Los estudiantes pueden usar el pase solo para el propósito previsto. Los estudiantes que regresan de una cita con el médico / dentista deben devolver el pase a la Oficina de Asistencia con la verificación del médico. Los pases de ciudad no se entregarán durante las semanas de finales.

CARTELES

Todos los carteles y anuncios que se exhibirán en cualquier lugar del campus deben ser aprobados por la ASB, el Director de Actividades o la Administración antes de su publicación. Solo se puede usar cinta de pintor "azul". Los carteles se pueden publicar dos semanas antes del evento y deben ser retirados por la organización aprobada el día después del evento. Si no lo hace, puede resultar en la denegación futura de las solicitudes de carteles.

PSICÓLOGA ESCOLAR

El psicólogo escolar proporciona servicios psicológicos exigidos por el estado a las escuelas, que incluyen evaluación, informes escritos, planes de comportamiento y consultas para ayudar a satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes. El psicólogo está disponible para reuniones breves y consultas de crisis con todos los estudiantes, y sirve como un recurso para servicios de salud mental más completos fuera del entorno escolar. El psicólogo de la escuela está ubicado en el Área de Servicios de Apoyo al Estudiante (SSS) (2do piso del Centro de Medios) o llame al 634-0037 x6084.

BOLETINES DE CALIFICACIONES

Los informes de progreso de sus logros académicos se completan a mediados de cada trimestre (aproximadamente 4-5 semanas). **Los boletines de calificaciones** se emiten al *final* de cada trimestre (aproximadamente 9 semanas). Solo las calificaciones semestrales se

consideran para créditos (5 créditos por clase por semestre) y se ingresan en su expediente académico, que es su registro oficial de calificaciones permanentes. Consulte el calendario para conocer las fechas. Las boletas de calificaciones se envían por correo a casa después de la finalización del semestre.

ACTIVIDADES ESCOLARES

Las actividades extracurriculares y co-curriculares incluyen, pero no se limitan a: viajes no académicos (como el Viaje de Graduación) y participación en actuaciones (como obras de teatro o grupos de baile en un mitin, etc.).

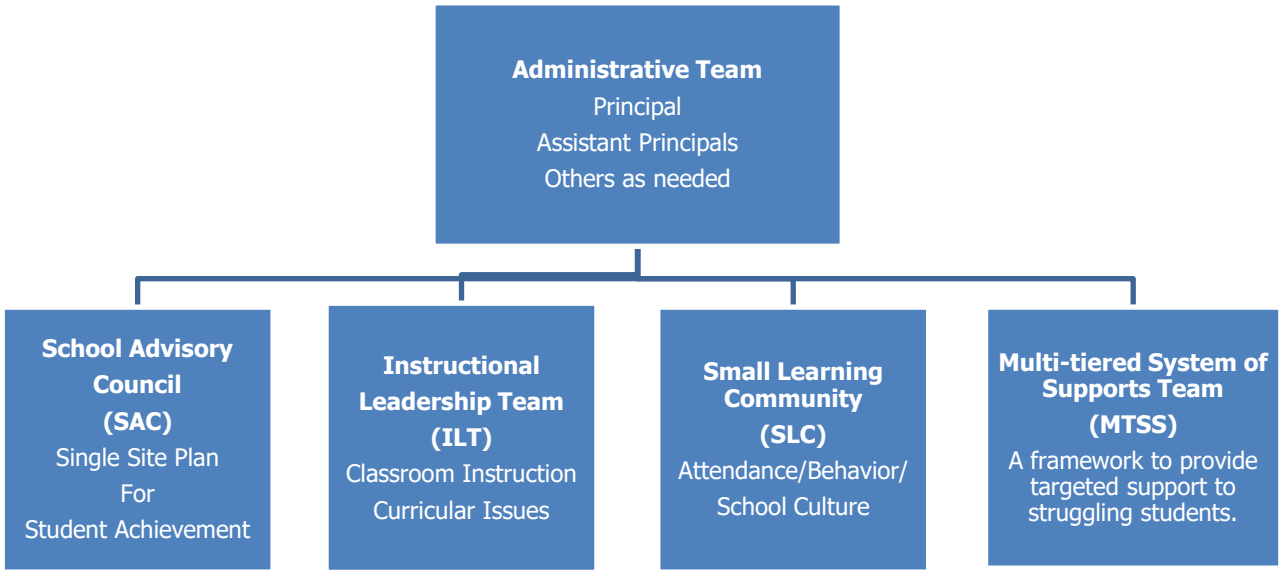
Los estudiantes son colocados en la **Lista de No Participación** por cualquiera de las siguientes razones:

1. GPA por debajo **de 1.5** para el período de calificación anterior.
2. Referencias disciplinarias múltiples o severas para el *período de calificación* anterior o actual
3. Libros de texto pendientes o multas de libros de texto
4. Tardanzas excesivas y faltas en el procedimiento y/o en el proceso SART/SARB
5. No asistencia a las consecuencias disciplinarias asignadas (es decir, escuela de jueves o detención) por tardanzas y ausencias

Elegibilidad escolar:

- Todos los estudiantes en un programa de horario en bloque A / B de 8 períodos deben aprobar al menos cinco (5) clases y no tener más de una (1) calificación F. Un estudiante que toma ocho (8) o más clases puede tener dos (2) calificaciones F si se aprueban al menos seis (6) clases.
- Un estudiante que no cumple con el estándar de elegibilidad no es elegible para el próximo período de calificación hasta que se distribuya la próxima boleta de calificaciones. Los informes de progreso y otras verificaciones de grado intermedio no tienen relación con la elegibilidad de un estudiante. No hay período de prueba para la no participación.
- Grados de la Escuela de Verano:
  Un estudiante que no es elegible académicamente según la boleta de calificaciones recibida en junio para el semestre de primavera puede solicitar que se utilicen las calificaciones actuales de la escuela de verano para ver si la elegibilidad se ha restaurado al obtener un GPA de al menos 1.5.
  1. Si la clase de la escuela de verano es una repetición de un curso reprobado en el último período de calificación, la calificación puede reemplazar la calificación recibida en la boleta de calificaciones de junio.
  2. Si la clase de la escuela de verano no coincide con los cursos tomados en el semestre de primavera, la calificación puede agregarse a las calificaciones recibidas en la boleta de calificaciones de junio.
  3. Las calificaciones de la escuela de verano no se pueden usar para descalificar la elegibilidad académica de un estudiante que fue declarado elegible en base a la boleta de calificaciones de junio.

ESTRUCTURA DE LIDERAZGO ESCOLAR



Miembros de SAC: Padres, Estudiantes, Maestros, Clasificados, Asistencia.

Miembros de ILT: Especialistas del área de contenido asisten. Director, Principal

Miembros de SLC: Asistencia. Consejero Principal

Miembros del MTSS:

Personal Certificado
Personal Clasificado
Sitio web de la administración

MONOPATINES/PATINES/PATINETES

Puede traer sus patinetas / patines / scooters autoequilibrados / Segway en el campus. Nos damos cuenta de que algunas personas utilizan los patinetes como medio de transporte. Sin embargo, debido a la posibilidad de lesiones y consideraciones de seguro, no podemos permitir el uso de las tablas/patines mientras estamos en el campus en ningún momento. **NUNCA PUEDE USAR SU PATINETA / PATINES / PATINES AUTOEQUILIBRADOS / SEGWAYS / SCOOTERS EN EL CAMPUS**. Si viola esta regla, se le retirará su patineta/patines/patinetes autoequilibrados con una advertencia la primera vez. Si se toma el artículo por segunda vez, sus padres tendrán que venir a recoger su equipo. Si esto ocurre por tercera vez, el artículo se mantendrá hasta el final de la escuela en junio. A continuación, se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas. Ni el HHS ni el Distrito de Escuelas Secundarias de Liberty Union son responsables del robo de estos artículos.

ACOSO SEXUAL

La Junta de Gobierno se compromete a mantener un ambiente escolar libre de acoso. La Junta prohíbe el acoso sexual de cualquier estudiante por parte de otro estudiante, un empleado

u otra persona en la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela o relacionada con la escuela. La Junta también prohíbe el comportamiento o acción de represalia contra cualquier persona que se queje, testifique, ayude o participe de otra manera en el proceso de quejas establecido de acuerdo con esta política.

El Superintendente o la persona designada se asegurará de que los estudiantes reciban información relacionada con el acoso sexual. Se asegurará a los estudiantes que no necesitan soportar ninguna forma de conducta o comunicación sexual, incluido el acoso debido a la orientación sexual. Además, se les asegurará que no tienen que soportar, por ningún motivo, ningún acoso que perjudique el entorno educativo o el bienestar emocional de un estudiante en la escuela. Se les informará que deben ponerse en contacto inmediatamente con el director o la persona designada si sienten que están siendo acosados.

Cualquier estudiante que participe en el acoso sexual de cualquier persona en la escuela o en una actividad patrocinada por la escuela o relacionada con la escuela está en violación de esta política y estará sujeto a medidas disciplinarias. Para los estudiantes en los grados 9 a 12, la acción disciplinaria puede incluir suspensión y/o expulsión, siempre que al imponer dicha disciplina se tomen en cuenta todas las circunstancias del incidente (s). Dichas circunstancias incluirán, entre otras, las siguientes:

1. Edad de madurez de la víctima y del autor
2. Omnipresencia de la supuesta conducta de acoso (es decir, cuántas veces ocurrieron los actos, cuántas personas estuvieron involucradas, etc.)
3. Denuncias previas contra el autor

El Superintendente o la persona designada se asegurará de que todos los estudiantes del distrito reciban instrucción e información apropiada para su edad sobre el acoso sexual. Dicha instrucción e información incluirá:

1. Qué actos y comportamientos constituyen acoso sexual; incluyendo el hecho de que el acoso sexual podría ocurrir entre personas del mismo sexo.
2. Un mensaje claro de que los estudiantes no tienen que soportar el acoso sexual. Se debe alentar a los estudiantes a denunciar los casos de acoso sexual observados, incluso cuando la víctima del acoso no se haya quejado
3. Información sobre la(s) persona(s) a la(s) que(s) se debe hacer una denuncia de acoso sexual

Cualquier estudiante que sienta que está siendo o ha sido objeto de acoso sexual deberá comunicarse inmediatamente con un empleado de la escuela. Un empleado escolar a quien se le presente una queja deberá, dentro de las 24 horas de recibir la queja, informarla al director o a la persona designada. Cualquier empleado de la escuela que observe cualquier incidente de acoso sexual en cualquier estudiante deberá informar de manera similar su observación al director o a la persona designada, el empleado puede informar la queja o su observación del incidente al Superintendente o a la persona designada, quien investigará la queja.

El director o la persona designada a quien se le informe una queja de acoso sexual deberá investigar inmediatamente la queja. Cuando el director o la persona designada determine que hubo acoso sexual, deberá tomar medidas inmediatas y apropiadas para poner fin al acoso y abordar sus efectos en la víctima. El mandante o la persona designada también informará a la víctima de cualquier otro recurso que pueda estar disponible. El director o la persona designada deberá presentar un informe ante el Superintendente o la persona designada y remitir el asunto a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, cuando sea necesario. Además, el

estudiante puede presentar una queja formal ante el Superintendente o la persona designada de acuerdo con los procedimientos uniformes de quejas del distrito.

El Superintendente o la persona designada mantendrá un registro de todos los casos reportados de acoso sexual para permitir que el distrito monitoree, aborde y prevenga el comportamiento repetitivo de acoso en sus escuelas.

La información recopilada en el curso de una investigación de una denuncia de acoso sexual se mantendrá confidencial en la medida de lo posible.

Una copia de la Política de la Junta Directiva y el Reglamento Administrativo 5145.7; El acoso sexual se puede obtener en la Oficina del Director o en la Oficina del Distrito de Escuelas Secundarias de Liberty Union.

PEQUEÑA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE (SLC)

Los estudiantes de Heritage High School se dividen heterogéneamente en 4 Pequeñas Comunidades de Aprendizaje en los grados 9-12. Cada SLC es supervisado por un subdirector.

CUERPO ESTUDIANTIL/TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN (I.D.) y cordones

Heritage High School requiere que todos los estudiantes tengan su tarjeta de identificación actual en TODO momento (con la excepción de las clases de educación física). Si olvida su tarjeta de identificación, debe informar a su SLC. Si pierde su cordón y tarjeta de identificación, debe reemplazarlos inmediatamente a través de la tienda del estudiante. Consulte al empleado de la tienda del estudiante para obtener instrucciones sobre cómo obtener otro. Las tarjetas de reemplazo cuestan $5 cada una y un reemplazo de cordón del HHS cuesta $5 cada una.

Una calcomanía del Cuerpo Estudiantil (ASB) para su tarjeta de identificación es el pasaporte para todo el programa de actividades en la escuela secundaria y lo califica como miembro activo del cuerpo estudiantil. Esta tarjeta se puede comprar durante "Walk-Thru" o más tarde en la Tienda del Estudiante. La calcomanía del cuerpo estudiantil junto con su tarjeta de identificación puede permitirle los siguientes descuentos:

1. Entradas gratuitas a los eventos deportivos en casa del HHS (excluyendo los playoffs)
2. Entrada reducida a los bailes patrocinados por ASB

Si pierde su tarjeta del cuerpo estudiantil, debe pagar por un duplicado. Si dejas que otra persona use tu tarjeta, se la quitarán y tendrás que comprar una nueva.

GOBIERNO ESTUDIANTIL/ACTIVIDADES

Una de las mejores maneras de participar en el campus de Heritage es a través del Consejo Estudiantil. Los funcionarios del Cuerpo Estudiantil Asociado organizan reuniones mensuales donde los estudiantes son bienvenidos a expresar su opinión o compartir nueva información. Todos son bienvenidos; Sin embargo, los representantes oficiales del consejo estudiantil son elegidos por cada clase. Además, puede optar por postularse para oficial de clase; Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Este equipo crea eventos de clase y recaudaciones de fondos que apoyan a la clase que representan. También puedes hacer una prueba para la Clase

de Liderazgo. Como miembro, ayudará a organizar y dirigir eventos escolares y comunitarios que ayuden a mejorar la vida estudiantil y crear una experiencia memorable en HHS. Para más información, póngase en contacto con la Sra. Banchieri, Directora de Actividades Estudiantiles, en la sala ES 101.

POLÍTICA DE TARDANZAS

Llegar a tiempo es tu responsabilidad.

DEFINICIÓN DE TARDANZA: USTED LLEGA TARDE SI NO ESTÁ EN SU ASIENTO EN SU ESTACIÓN DE TRABAJO CUANDO SUENA LA CAMPANA DE TARDANZA.

MEDIDAS TOMADAS PARA LAS TARDANZAS A LA CLASE:

A. Si un estudiante llega tarde en tres o más períodos por semana, se le dará una advertencia o recibirá una acción disciplinaria de la siguiente manera:
    i. 1ª Acción Disciplinaria *después de 3 tardanzas/semana* = advertencia
    ii. 2ª Acción Disciplinaria *después de 5 tardanzas/semana* = 30 minutos de detención
    iii. 3ª Acción Disciplinaria *después de 7 tardanzas/semana* = 60 minutos de detención
    iv. 4ª Acción Disciplinaria *después de 10 tardanzas/semana* = Jueves Escuela
    v. 5ª Acción Disciplinaria *después de 20 tardanzas/trimestre* = Estudiante colocado en la lista de no participación permanentemente por el resto del trimestre (afecta las actividades del siguiente trimestre) y/u otras consecuencias apropiadas, incluyendo ser referido a SART/SARB.
B. Los estudiantes asignados a la detención deben llegar a más tardar 5 minutos después de la detención asignada. La detención después de la escuela y los jueves La escuela comienza a las 3:30 p.m. Los estudiantes son responsables de asistir a sus consecuencias asignadas a tiempo y por la duración asignada.
C. La notificación de tardanzas y las consecuencias asignadas se enviarán al estudiante.

**** El incumplimiento de las consecuencias asignadas resultará en que el estudiante sea colocado en la lista de no participación a discreción del administrador. La no participación incluye bailes, eventos deportivos u otras actividades extracurriculares o cocurriculares. ****

No hay diferencia entre llegar tarde a la escuela o llegar tarde a una clase, ambos se consideran tardanza. ***

LIBROS

Usted es responsable del **CUIDADO** y **DEVOLUCIÓN** de los libros de texto que se le hayan entregado. Estos libros de texto deben ser recogidos y devueltos a la Sala de Libros de Texto inmediatamente después del final de la clase. Es imperativo que los libros sean devueltos para que puedan ser entregados a otros estudiantes. Un estudiante puede ser colocado en la lista de no participación por libros atrasados si se han hecho varios intentos para que se le devuelvan los libros.

Los daños serán evaluados por el profesor y/o el secretario del libro de texto. Se considera daño el desgaste más allá del uso normal que perjudicará el uso del libro de texto en el futuro. Se utiliza el siguiente calendario de multas:

- Libro perdido y daños irreparables = costo de reemplazo
- Daño en la columna vertebral = $5.00 y más
- Daños por agua = costo de reemplazo
- Marcas en la parte superior, lateral, inferior o sucia = $5.00 y más
- Escribir en libro = $5.00 y más
- Falta el código de barras = $5.00

Cuando se retire de la escuela, debe devolver sus libros de texto a la SALA DE LIBROS DE TEXTO. Si cambia de clase, debe devolver los libros de texto que ya no esté utilizando a la Sala de libros de texto. **Se le facturará por LIBROS DE TEXTO DAÑADOS, ROBADOS O PERDIDOS. Es posible que no reciba su diploma si tiene tarifas/multas pendientes.**

AUSENTISMO

El ausentismo escolar de todo el día se establece cuando un estudiante se ausenta **de dos o más clases en un día** sin la aprobación previa de los padres o el conocimiento y aprobación de la escuela. Un ausentismo **escolar de un solo período** es una ausencia de una clase sin la aprobación previa de los padres, administrativos o maestros de más de treinta (30) minutos de retraso a una clase. Una ausencia que no se aclare dentro de las 72 horas se mostrará como un "ausentismo escolar" y el trabajo de recuperación quedará a discreción del maestro de clase individual.

MEDIDAS ADOPTADAS EN CASO DE ABSENTISMO ESCOLAR:

a. Si un estudiante se ausenta en uno o más períodos por semana, se le notificará de la acción disciplinaria de la siguiente manera:
   i. Ausentismo a un solo período = 1 hora de detención
   ii. Ausentismo a ***más de*** un período en una semana = Escuela de los jueves. **El incumplimiento de servir en una escuela asignada los jueves resultará en que el estudiante sea colocado en la lista de no participación.**
   iii. 8 o más ausentismos periodísticos = lista de no participantes (se actualiza cada trimestre)

*****El ausentismo habitual resultará en una remisión a la Junta de Revisión y Asistencia Estudiantil (SARB).*

Si un estudiante se ausenta 2 o más períodos durante el día, es posible que no se le permita participar en bailes, deportes, porristas o actividades extracurriculares durante ese día.

VISITANTES

Se anima a los padres y tutores legales a visitar la escuela. Sin embargo, los padres y tutores deben registrarse en el Edificio Principal de Administración. Debido a las interrupciones de las

actividades académicas en el aula, los estudiantes no pueden traer niños más pequeños, amigos o familiares a la escuela.

<u>Proceso de Exención</u>: Exención de Educación Física Basada en la Participación en el Programa Atlético Interescolar

1. El estudiante obtiene la solicitud de exención de las oficinas estudiantiles (SLC/DEN/BLDG).

2. Los estudiantes completan la solicitud a través del portal de athleticclearance.com (la banda se entrega al director de la banda).

un. La escuela distribuye formularios impresos a los estudiantes que se registran en athleticclearance.com para completarlos.

3. Al final de la temporada deportiva, el Entrenador/Director de la Banda completa la sección de Confirmación de Finalización, la firma y la envía al Administrador designado, ya sea electrónicamente o mediante documento en papel.

4. El Administrador firma y presenta al Registrador.

5. El Registrador añade a la transcripción* en el Término 1 (Otoño) o el Término 2 (Invierno).

6. El registrador carga el documento de solicitud completo a Documentos del estudiante en Aeries.

7. Presente la solicitud de exención completa en la carpeta acumulativa del estudiante.

*** Un semestre de PE Core 10 se agrega a la transcripción del estudiante por 1 período con la X marcada para renunciar a los créditos de PE (sujeto G) 5. No se emite ninguna nota de calificación. Los estudiantes pueden presentar 1 solicitud para deportes de otoño y / o 1 solicitud para deportes de invierno, potencialmente eximiendo 10 créditos de PE Core 10.**

Heritage High School no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo o discapacidad.